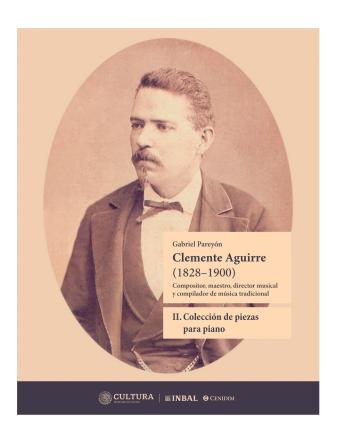


# Repositorio de Investigación y Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura



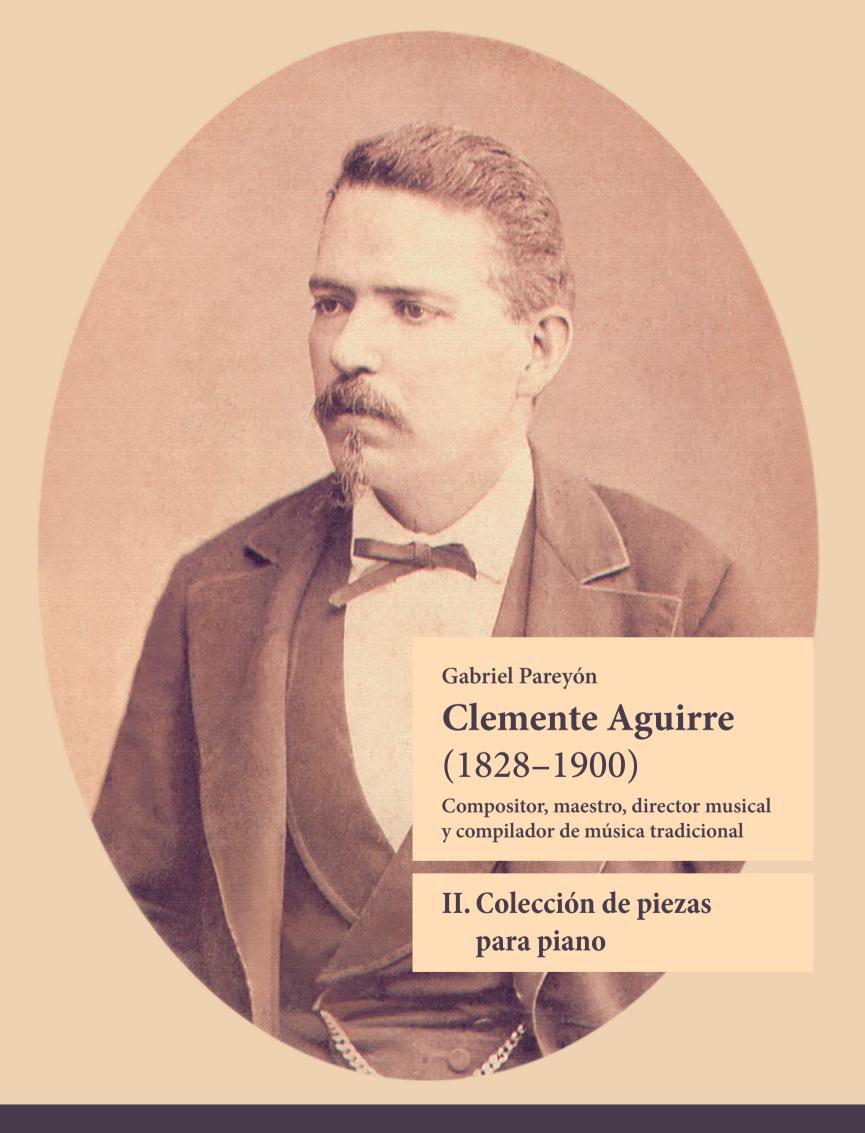


#### www. in badigital. bell as artes. gob. mx

#### Formato digital para uso educativo son fines de lucro

#### Cómo citar este libro:

Pareyón, Gabriel, Clemente Aguirre (1828-1900). Compositor, maestro, director musical y compilador de música tradicional. II. Colección de piezas para piano. México: Secretaría de Cultura, INBAL, Cenidim, 2023, 88 p.





# Clemente Aguirre (1828–1900)

Compositor, maestro, director musical y compilador de música tradicional

Estudio biográfico e histórico, y edición de partituras para piano, piano y canto, y banda sinfónica

### II. Colección de piezas para piano

Edición para el intérprete

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

### Gabriel Pareyón

# Clemente Aguirre (1828–1900)

Compositor, maestro, director musical y compilador de música tradicional

## II. Colección de piezas para piano

Edición para el intérprete

Primera edición Clemente Aguirre (1828–1900). Compositor, maestro, director musical y compilador de música tradicional. II. Colección de piezas para piano, 2023

#### Producción: Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Flor Moyao Gutiérrez / Diseño y formación Carlos Andrés Aguirre Álvarez / Corrección de estilo

D. R. © 2023 de Clemente Aguirre (1828–1900). Compositor, maestro, director musical y compilador de música tradicional. II. Colección de piezas para piano

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura /
Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical
"Carlos Chávez" (Cenidim)

Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, colonia Chapultepec Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11560, Ciudad de México.

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de la Secretaría de Cultura.



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución 2.5 México (CC BY 2.5). Para ver una copia de esta licencia visite: https://creativecommons. org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es. Puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente y se respeten a cabalidad los derechos morales de los autores involucrados. Disponible para su acceso abierto en: http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/2894

ISMN: 979-0-60015-000-7

Hecho en México



Para Rubén Rodriguez García, amigo, mentor, colaborador.

#### Índice

Criterios editoriales
Colección de piezas para piano de Clemente Aguirre
A Hidalgo
Al ver tus ojos
Cantares del corazón
Ecos de México
Elena
El iris
El son de la lira
En las playas del Pacífico
Flor de Esperanza
Hasta más ver!
Elvira
Jota Estudiantina
La banda roja   .  .   .
La Pasión
La Potosina
Las Flores de Puebla
La Tlaxcalteca
Los pollos tepiqueños
Ysabel

#### Contenido del tomo III

Colección de jarabes, sones y cantos populares, tal y como se usan en el Estado de Jalisco, recopilados por Clemente Aguirre, seguidos de Dos Jarabes, de Jesús González Rubio (1804–1874)

#### Contenido del tomo IV

Obra de Clemente Aguirre para banda sinfónica



CLEMENTE AGUIRRE.

Litografía de J. M. Iguíniz, Guadalajara, ca.1888, repr. en Villa Gordoa, 1888.

#### Criterios editoriales



l primer objetivo de la presente edición es enmendar, ampliar y perfeccionar la edición de las piezas para piano recopiladas en el segundo volumen de la investigación desarrollada en el CENIDIM, entre 1995 y 1997 (Pareyón, Clemente Aguirre: Colección de piezas para piano, INBA, Ciudad de México, 1998; 61 pp.). En este caso se privilegia la lectura práctica de la música, a efecto de facilitar su estudio, ya que el lector idóneo de este material es el pianista; ya sea el experto en historia de la música mexicana, o bien el estudiante que desea aprovechar las cualidades didácticas de algunas de estas composiciones (por citar ejemplos muy concretos: Al ver tus ojos, En las playas del Pacífico, La banda roja, Los pollos tepiqueños o Ysabel, con evidentes virtudes pedagógicas para distintos niveles de estudio).

No se repite la información sobre estas obras que ya se presenta en el primer tomo de la presente edición, por ejemplo los aspectos históricos, descriptivos y analíticos de la música; ni tampoco los poemas de las dos piezas con voz (el himno *A Hidalgo* y la *Jota Estudiantina*), cuyos versos aparecen en su formato literario original, en el apartado acerca de la música vocal de Aguirre, en la segunda parte de dicho primer tomo.

La revisión cuidadosa de los planteamientos armónico-melódicos en el corpus que integra este segundo volumen, arroja una conclusión importante que también es materia tratada al detalle en el primer tomo: la música de Clemente Aguirre muestra una tendencia estilística al emplear cadencias o pasajes con modulaciones y dudosos acordes de paso, con el objetivo de crear efectos de ambigüedad en la escucha, que terminan resolviéndose en arquetipos tonales (casi siempre acordes fundamentales en primera posición). Los casos que se prestan a confusión son comentados en las siguientes notas editoriales para cada pieza, enlistadas por orden alfabético de los títulos. En este contexto también se presentan observaciones y aclaraciones sobre los manuscritos y ediciones originales, con llamadas *in situ* entre los sistemas de las partituras (*i.e.*, no al pie de página), para informar al intérprete oportunamente y sin saltos, acerca de diferencias con las fuentes primarias, usualmente derivadas de descuidos editoriales o de sutiles omisiones del propio compositor.

Un criterio importante para la claridad de la lectura musical es que en varias de las obras de Aguirre la melodía asciende hasta escribirse por completo fuera del pentagrama. En cambio, en esta edición se emplean líneas de octava alta (y su terminación con el término convencional *loco*, *i.e.* "[al] lugar"). En cuanto a la elección de fuentes

tipográficas y simbología musical, se intenta buscar el mayor apego respecto de la convención vigente en tiempos de Aguirre, para lo cual también han servido de guía las ediciones antiguas de Wagner y Levien, y H. Nagel Sucesores, puesto que las ediciones de Eusebio Sánchez comúnmente presentan errores que caracterizan a un editor no especializado en la publicación de música impresa.

En las siguientes notas editoriales se emplean las siguientes convenciones de abreviación: "mano derecha" se abrevia m.d., y "mano izquierda", m.i., en tanto que la palabra "compás" se abrevia c. (plural cc.) cuando precede números de compás. Igualmente, siguiendo la convención de edición musical de carácter histórico, las añadiduras suplementarias sobre fuentes primarias y secundarias (o sea manuscritos originales y ediciones antiguas) se escriben entre corchetes. Tales añadiduras tienen la finalidad de aclarar puntos de confusión en las fuentes documentales, enmendar equívocos cuya solución se considera obvia, así como enriquecer la información útil para el intérprete, con fundamento en la documentación disponible. En este sentido tiene la mayor importancia consultar la sección 3.3.3. *Música para piano*, del primer volumen de la presente investigación, de modo que el intérprete pueda ser abastecido de suficientes datos para conceptuar mejor su objeto de estudio. Asimismo se recomienda consultar el Apéndice de dicho primer volumen, con detalles sobre las ediciones y manuscritos musicales de Aguirre.

Por convención histórico-musical, los términos italianos *Segno, Trio* y *Coda* se conservan en ese idioma, respetando la escritura original del compositor (por lo cual se evita escribir *Trío*, en castellano). Los nombres genéricos en alemán y otras lenguas del norte de Europa (mazurka, polka, redowa, schottisch, waltz) se castellanizan: mazurca, polca, redova, chotis, vals.

#### A Hidalgo (1857), himno patriótico

El manuscrito original de este himno, que desde 2017 resguarda el Fondo Reservado del Cenidim, y el cual procede de la mano de Clemente Aguirre, es de sobresaliente pulcritud y ortodoxia musical. Solamente cabe señalar lo siguiente: en el c. 19, m.d., tercer tiempo, el manuscrito omite el sostenido en el si comprendido entre los dos fa; es un obvio olvido del compositor, pues el sostenido sí aparece en la m.i., en el intervalo correspondiente, si# – la. Otra omisión semejante es la del becuadro para el mi natural en el tercer tiempo de la melodía (m.d.) en el compás 20, lo mismo que en el tercer tiempo del acompañamiento (m.i.), donde sí está el becuadro en el mi natural, pero no en el si natural. La presente edición también agrega los dos becuadros faltantes en el c. 26 del manuscrito.

El manuscrito original no tiene letra. Es una versión para piano solo. No obstante, la letra del himno corresponde con el poema *A Hidalgo* escrito por Esther Tapia, entonces de 19 años de edad, colaboradora de Aguirre y simpatizante liberal. Las fuentes históricas confirman esta cooperación entre poeta y compositor. El presente trabajo reconstruye en lo posible la relación entre el poema y la música, de acuerdo con la línea melódica del piano.

#### Al ver tus ojos (1892), mazurca

El manuscrito original, con caligrafía de un copista estudioso de Aguirre —quizás alumno de éste—, se encuentra perfectamente escrito. Para la presente edición, la única

añadidura en sentido interpretativo se refiere al tempo *Andantino*, entre corchetes al inicio de la pieza, ya que el original no indica ningún tempo específico (como fundamento para el uso de este tempo en la música de salón de Aguirre, *vid. Introducción* en la polca-mazurca *Cantares del corazón*). Por otra parte, agradezco a mi colega y amigo Carlos Vidaurri Aréchiga el haberme advertido sobre el título original de la pieza, *Al ver tus ojos*, que por descuido mío en la edición de 1995 apareció como *A ver tus ojos*.

#### Cantares del corazón (1881), polca-mazurca

En términos generales la edición de Nagel es limpia y correcta. Solamente en el c. 81, m.d., la última nota de la escala aparece sin becuadro, el cual debe escribirse para evitar confusión, y considerando que el bajo presenta asimismo el sí becuadro, al igual que el inicio de la escala en el mismo compás. Para este caso, lo mismo que en partituras subsiguientes, la abreviatura sf (sforzando) aquí se estandariza como sfz. La edición de Nagel omite el Segno al final de la Introducción; asimismo presenta las abreviaturas en francés, m.d., m.g. (main droite, main gauche), que aquí pasan al castellano (m.d., m.i.). Al final de la partitura Nagel omite la indicación Dal Segno al Fin, según ocurre en otras partituras comparables del mismo compositor; es un olvido de dicho editor, pues la palabra Final (aquí estandarizada como Fin) sí la escribe Nagel al término del c. 110 (inmediatamente antes de la recapitulación del tema principal, A).

#### Ecos de México (1884), marcha militar

Con excepción de mi trabajo publicado por el CENIDIM en 1998, no existe hasta ahora ninguna otra edición de la marcha *Ecos de México*. La presente edición corrige tal publicación, considerando el contenido de los manuscritos que resguarda el Fondo Reservado de la Biblioteca "Candelario Huízar" del Conservatorio Nacional de Música (Ciudad de México), en versión para piano solo y parte del director (mss. *ca.*1890–95), así como la copia manuscrita de la parte del piano a cuatro manos de la *Gran Marcha Altamirano* (título alternativo de la misma marcha *Ecos de México*), la cual se ubica en la Biblioteca "Cuicamatini" de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México. También se usó para consulta en la presente edición, el manuscrito de *Ecos de México* (clasificación M28 / A284 / ECO / CEP 148) en el Fondo Reservado del Cenidim, el cual es el único que presenta indicación metronómica. Estas distintas versiones difieren poco entre sí y se toman aquí como fuentes complementarias.

El manuscrito de *Ecos de México* para piano solo en la biblioteca del CENIDIM presenta un símbolo de pedal al término del primer compás, mientras que el manuscrito en el CNM indica la aplicación del pedal para cada uno de los primeros cuatro compases, sin que vuelva a aparecer en el resto de la partitura. Estas aplicaciones del pedal son adiciones injustificadas e inconsecuentes del copista, por lo que en la presente edición de *Ecos de México* no aparece ninguna instrucción para el pedal del piano. Para el muy inusual empleo del pedal en la música pianística de Aguirre, véase la introducción del apartado 3.3.3. en el primer volumen de este trabajo. La versión de *Ecos de México* para banda sinfónica se publica, por su parte, en el volumen IV de este trabajo.

15

El iris (1865), vals

En la edición de Heinrich Nagel Sucesores, el c. 87 carece de dinámica. Por el contexto musical y especialmente por el antecedente del *forte* en el c. 79, se deduce que aquí debería haber otro *forte*, por lo cual es razonable el subsiguiente *pp* (c. 90), que sí aparece en la edición de Nagel.

Al final del vals, en el c. 111, parece extraña la segunda inversión en el bajo, si bien la función armónica es coherente. Este efecto armónico es una característica en el lenguaje de Aguirre, para abrir una "pregunta" o "inquietud" musical que resuelve en seguida con una función armónica bien determinada (para un caso semejante, pero al inicio de la pieza musical, *vid. El son de la lira*, cc. 2 – 4). Este mecanismo de psicología musical lo emplea Aguirre en otras composiciones suyas, con frecuencia para lograr la resolución de un *estado de tristeza* en un subsiguiente *desenlace de alegría* o "satisfacción emotiva" (otro caso muy ilustrativo es el final del Trio en *Ecos de México*, donde el lirismo dramático del solo de trompeta inicial [*dolce*] se resuelve en una forma de "resignación" a la vez satisfactoria y expectante, incluso con una dinámica que decrece hasta *pp*).

El *Segno* al inicio del c. 8 no aparece en la edición de Nagel (omisión similar a la que ocurre en *Cantares del corazón*, probablemente porque dicho editor considera obvia la ubicación de ese símbolo). Además, al final de la partitura, en el último compás se lee "*D.C.* al Vals". En general, en las partituras de Aguirre esta indicación realmente significa *Dal Segno al Fin*, señalamiento exacto que se toma para la presente edición.

El son de la lira (1861), vals

El c. 2, m.d., el si bemol no concuerda con el acompañamiento; sin embargo el manuscrito original, con caligrafía del compositor, indica muy claramente esa nota, si bemol. El c. 4 copia la misma información, pero ahora con un do en lugar de si bemol. Este tipo de extrañamiento armónico resuelto en *segunda instancia* es característico en el estilo musical de Aguirre, que tiende a plantear argumentos de aspereza o incertidumbre, para resolverlos a continuación (compárese con el final de *El iris*, cc. 111 – 114, o bien con el final del Trio en *Ecos de México*).

Por contraste con la sección anterior (sección *A*, cc. 1–16), en el c. 17 debería estar indicada la dinámica *forte*. Este concepto lo confirma la escritura del *piano* en el c. 19. En otras palabras: si esta sección que inicia en el c. 17 tuviese desde inicio una dinámica *piano*, entonces el compositor no habría escrito *p* para el c. 19. Se infiere así, que esta sección *B* debe comenzar con dinámica *f*.

A partir del c. 41 hay una repetición literal del inicio de la pieza, por lo cual se anota la dinámica *piano*, o sea: [*p*], al inicio de esta sección; indicación que omitió el compositor, quizás por considerarla una obviedad. Además, el manuscrito original omite la dinámica *pp* en el c. 66, que se añade en la presente edición. Por último, el c. 82 es el *Fin* de la pieza (después de ejecutar el *Da Capo*); indicación que omite Aguirre en su manuscrito, quizás por considerarla asimismo obvia.

En las playas del Pacífico (1874), chotis

En el c. 7 de la edición de Nagel aparece el signo *p* (*piano*). Debe ser una equivocación de ese editor, ya que por la acentuación pesada en ambas manos, así como por la

naturaleza del gesto musical que viene del compás anterior, no se entiende un *piano* súbito después del *forte "con forza"* exactamente en el mismo contexto de articulación. En lugar de tal *p* (*piano*), se ha colocado un *diminuendo* [*dim.*]. Es muy posible que el error editorial se haya debido al corrimiento del *p* al inicio de la sección siguiente (*Andantino con moto*). A favor de esta decisión también puede observarse que la relación *con forza – diminuendo* la repite el compositor en los cc. 12–14 y 19–21.

En los cc. 96 y 97 (primera y segunda vuelta), m.d., segundo tiempo, parecería que el sol debiera ser fa, para un acorde convencional en Si que se mueve en paralelo a Do en primera inversión (tercer tiempo en esos mismos compases). No obstante, se da por buena la sección así publicada por Nagel. Esta aspereza armónica forma parte del estilo musical de Aguirre, en un contexto muy parecido a lo que más arriba se señala para *El iris* (c. 111) o *El son de la lira* (cc. 2 – 4), como recurso de conflicto para resolverse en segunda instancia. Esto mismo se contempla en el caso de *En las playas del Pacífico*, en la m.d., primer acorde de la Coda: si – re – la, donde esta última nota parecería ser sol, y al final de la Coda, m.i., al inicio del penúltimo compás, donde el bajo podría estar en re en lugar de mi, como parece haber decido Aguirre.

En el c. 71, en la edición de Nagel aparece la palabra *Coda*. Es un error (o en todo caso una anacronía de la codificación musical), pues lo correcto debe ser *Fin*. Además en el c. 113 en la edición de Nagel aparece la leyenda: "*D.C. al S[egno]*"; lo correcto es que en el último compás de la partitura (c. 126) aparezca la indicación para repetir el chotis (*schottisch*) a partir del c. 39 y hasta el *Fin* (c. 71).

#### Flor de esperanza (1861), mazurca-redova

La indicación *Lento maestoso* no está escrita en el manuscrito original para piano, el cual carece de tempo inicial. Dicha indicación está tomada de la parte del violín, en la versión original para violín y piano. La dinámica inicial, forte [f], como la del segundo compás, piano [p], no aparecen en el manuscrito original; se deciden aquí por contexto, particularmente por la expresión "Bien marcado el bajo", que escribe Aguirre en su manuscrito, lo mismo que la subsiguiente, "sigue marcado el bajo" (literalmente: "Bien marcato il bajo" y "sigue marcato il bajo", combinando castellano e italiano; aquí las dos expresiones se unifican en castellano).

En el primer período de la sección B (cc. 40–47) hay un *crescendo* natural del fraseo, sin embargo parece que el compositor obvió su escritura. Esta edición presenta la indicación *crescendo* en el c. 44 y *sforzando* en el c. 47, antes del p (piano) que Aguirre sí escribe en el compás siguiente. Por analogía con lo anterior, asimismo se sugiere un *crescendo* en el c. 55 y otro más en el c. 107.

En la primera nota del c. 49, m.i., el manuscrito original no presenta bemol. El contexto y la lógica tonal señalan que esa nota debería ser, o bien re (por el Re mayor que parece claro como ámbito tonal para todo el compás), o bien sib, para evitar la disonancia con el trino en la m.d. A este respecto se recomienda cautela, pues en definitiva es posible que no haya error alguno por parte de Aguirre, quien una vez más busca una rugosidad disonante que por medio de ambigüedad tonal produce tensión y dudas —casi angustia— que se resuelven a satisfacción al terminar el pasaje (cc. 56–60). Este tipo de "resolución en segunda instancia" se encuentra de manera semejante en otras composiciones de Aguirre como El son de la lira (1861), En las playas del Pacífico (1874), Las Flores de Puebla (1877), La Potosina (1879) y Elvira (1881), siempre con un criterio semejante de ambigüedad o discrepancia tonal (muchas veces entre bajo

y melodía), que termina por resolverse en una conclusión estructural interna (por lo general el fin de una sección, nunca al final de la pieza).

El trino en el c. 50 debe estar en re, en lugar del mi escrito en la partitura original; de otro modo se produce una disonancia inusual para el contexto armónico de la época y el estilo de esta composición. Además, en su manuscrito original Aguirre olvidó escribir la segunda casilla de repetición en el c. 60, un recurso por otra parte común y general para casi toda su música conocida. La parte de violín de esta misma pieza sí presenta dicha segunda casilla. El c. 69, m.d., presenta la sucesión de notas la, fa, sol#, sol#, si, la; es un descuido, pues debe ser la, fa, sol, fa, si, la. En el c. 107, en el manuscrito se omite el becuadro para el do octavado en la mano derecha.

#### Hasta más ver! - Elvira (1881), dos danzas habaneras

La edición de Nagel, de ambas piezas, es exacta. Cabe señalar que, sin embargo, en las dos partituras aparece la expresión D[a] C[apo] al final de ellas, por un uso ambiguo de la época. Lo correcto debe ser Al Segno, como aparece en la presente edición. En el penúltimo compás, m.i., los dos acordes aparecen en registro bajo, con un resultado opaco (timbre) y ambiguo (armonía); para la presente edición se sugiere tocarlos una octava alta para que se perciba un final más brillante en el intervalo final (fa – fa).

Elvira no se incluyó en la edición de 1998 porque no se advirtió entonces que forma un díptico con *Hasta más ver!*, según aparece en la edición de Nagel, como segunda parte. En esta última, en el c. 17, m.i., el intervalo más alto (fa# – la) produce disonancia con el sib en la m.d., lo cual es un gesto característico del compositor, que resuelve en segunda instancia (sol menor en el c. 18). En la misma pieza, en el original se concluye con la leyenda "D[a] C[apo]"; lo correcto es Al Segno, como aparece en la presente edición.

#### Iota Estudiantina (1886), jota

Esta pieza tuvo cuatro versiones sucesivas, escritas por Aguirre a lo largo de 1886: una para piano solo con canto opcional; otra para la Estudiantina Jalisciense dirigida por Luis de la Torre; otra para banda de alientos, y una más para banda de alientos y coro masculino. La primera de ellas es la que publica el editor Eusebio Sánchez, en Guadalajara, en 1886. La conservación de las partichelas de la *Jota Estudiantina* en el Museo Regional de Guadalajara (con el registro 10-451657 para las partes instrumentales y 10-451709 para la parte vocal), en versión para banda y coro, permite observar diferencias importantes con la versión para piano, con 122 compases (120 sin contar dos casillas de repetición), mientras que la de banda y coro presenta 97 compases (esta versión se publica, por su parte, en el volumen IV de este trabajo, dedicado a la música para banda de Clemente Aguirre). Además, en las primeras dos páginas de la edición de Sánchez se omiten las casillas de repetición que en cambio sí aparecen en el manuscrito para banda y coro. Queda claro, pues, que Aguirre produjo versiones diferentes de la misma pieza; sin embargo, la que aquí se publica se basa en la edición de Sánchez, por ser la única versión para piano que se conserva.

Un error sobresaliente en la edición de Sánchez se encuentra en el c. 71 donde la armadura parece cambiar de Re mayor a Sol mayor (suprimiendo el segundo sostenido, Do). Lo correcto es que el Re mayor continúa hasta el inicio de la sección *D* 

(c. 82), la cual comienza en mi menor y concluye en Sol mayor (c. 98), antes de pasar a Do mayor (c. 99).

La presente edición añade el tempo Andantino, entre corchetes al inicio de la pieza, pues el original no indica ningún tempo específico (en este contexto, vid. Introducción en la polca-mazurca Cantares del corazón, así como en la mazurca Al ver tus ojos, partituras que también inician con ese tempo). Por último, el último compás en la edición de Sánchez presenta la indicación D[a] C[apo], que aquí se corrige como Al Segno, para remitir al c. 58 (inicio del coro).

#### La banda roja (1861), polca-mazurca

Esta edición se apega a la de Manuel Murguía, de 1862. La edición del Cenidim, de 1995, se apegaba al manuscrito original, entonces en la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara. Sin embargo Murguía presenta correcciones atribuibles al propio compositor, por lo que se considera como la versión definitiva. Sin embargo, en Murguía la dinámica pp aparece en el segundo compás; lo correcto es que aparezca desde la anacrusa, según se decide para la presente edición. En Murguía, c. 29, m.i., el primer tiempo del bajo está anotado como intervalo mi – do; es un error, debe ser do octavado. Esta edición también hace dos sugerencias que enriquecen la interpretación musical de dos repeticiones: para la segunda vez del c. 25 se recomienda un ritenuto, y para la segunda vez de la última sección de la pieza se sugiere un contraste de dinámica: pp en lugar del f tocado inicialmente.

#### La Pasión (1891), mazurca

Al inicio de la copia manuscrita, que data de inicios del siglo XX y que no es de la mano del compositor, no aparece ninguna indicación dinámica. Sin embargo, por el carácter sutil de esta *Introducción* se sugiere la dinámica inicial como *piano* [p]. Esta decisión es congruente con el inicio de la *Mazurka*, que también está escrita en p. El regulador (*diminuendo*) del c. 28 está escrito hasta el c. 31, pero no se indica dinámica alguna. Aquí se infiere que es un diminuendo de *forte* a *piano*.

Al inicio del *Trio*, en el c. 57, la ligadura de fraseo comienza desde el primer intervalo (la – do); es un error del copista. El mismo error vuelve a ocurrir en el c. 65, que aquí se corrige. Además se añaden reguladores (*diminuendi*) para los cc. 62 y 64; de otro modo no se entiende la repetición del *forte* en el c. 63, según aparece en el manuscrito. El último intervalo de la partitura, en la m.i., está escrito incorrectamente en el manuscrito: en lugar del fa octavado, aparece el intervalo sol – fa, lo cual es un error del copista.

#### La Potosina (1879), polca

Al igual que otras partituras publicadas por Nagel, *La Potosina* está correctamente editada. En los cc. 76–78, mano derecha, la edición de Nagel excepcionalmente presenta digitación, la cual se respeta aquí. En el último compás se lee, como en otras partituras de Aguirre y por uso de época: "D.C. al segno", lo que en realidad debe ser *Dal Segno al Fin*, como se presenta aquí.

La última nota del c. 21 (primera casilla) "debería" ser re; Aguirre anota do# y resuelve en re en la segunda casilla, c. 22. Más adelante, en el c. 82, m.i., en la edición de

Nagel aparece el acorde de Do mayor en primera inversión. Esta edición respeta esa fuente, aunque en tal acorde la nota sol bien podría ser la, por congruencia armónica con el bajo. Asimismo, como en el caso del c. 21, se considera un rasgo estilístico del compositor: en la mayoría de sus composiciones conservadas suele haber ambigüedad armónica en *primera instancia* (o sea, la primera vez que aparece una idea musical), que se resuelve en una segunda instancia, como aquí ocurre, efectivamente, en la m.i. del c. 86, en La.

#### Las Flores de Puebla (1877), vals

De este vals se conocen dos versiones: la edición para piano publicada por Eusebio Sánchez (Guadalajara, 1885), y el guion del director (copia manuscrita, datada en el segundo tercio del siglo XX y ubicada en el Archivo de la Banda de Música del Estado de Jalisco). La edición de Sánchez presenta numerosos errores, principalmente ocasionados por la falta de concordancia métrica (vertical en la duración de las notas, que afecta la distribución horizontal de las voces), lo cual corrige la presente edición. Por su parte, el guion del director ha sido útil para añadir conocimientos de interés instrumental a partir de la orquestación para banda, la cual también aporta información —para la dinámica y la conceptuación de la textura musical— de utilidad para el pianista intérprete.

Al inicio del vals (c. 17), en la edición de Sánchez aparecen tres silencios de un cuarto (m.i.) y simultáneamente una negra con doble puntillo y una semicorchea (m.d.). Es evidente que hay un error: en el guion del director el mismo compás presenta únicamente los valores de dos silencios de un cuarto y simultáneamente una negra con doble puntillo seguida de una semicorchea, ambas notas tocadas por clarinetes y cornetines; lo cual claramente señala que el vals comienza en anacrusa. Con esta información se deduce que en la versión para piano el vals debe comenzar asimismo en anacrusa.

En la m.d., c. 29, en la edición de Sánchez el segundo re aparece como apoyatura con dos vírgulas. En el guion del director, en el mismo compás, esa figura aparece como cacicatura simple. Muy posiblemente en la versión para piano el compositor desearía variedad en la articulación de este tipo de adornos, pues en la edición de Sánchez van cambiando según se presentan a lo largo del vals. Bajo este razonamiento se respeta la ornamentación tal y como aparece en la edición de Sánchez.

Los reguladores dinámicos en los cc. 50–51 (m.d.) y en casos sucesivos (por ejemplo, cc. 54–55; o más claramente en el c. 80), reflejan matices de dinámica originalmente pensados para los instrumentos de aliento. Es evidente que Sánchez decidió no omitir estos reguladores, a fin de ofrecer información útil al pianista.

En los cc. 75 y 77, m.d., la tercera nota del compás debe ser si, haciendo eco del inicio de la frase (c. 73). No obstante, tanto en la edición de Sánchez como en el guion del director se duplica el la en lugar del si. Posiblemente se trate de un descuido a partir de una hipotética fuente primaria.

En el c. 104, m.i., el bajo en si va seguido del acorde de Sol mayor, sin embargo en la edición de Sánchez aparece el acorde de Mi mayor en segunda inversión, lo cual es un error en el contexto armónico del pasaje. En cambio el compás siguiente (c. 105) si es correcto el acorde de Mi mayor, como lo confirma la línea melódica.

En la edición de Sánchez, en el c. 117 (m.d.), hay una doble errata: falta la ligadura de la nota más alta (la) y el acento sobre el acorde. Ambos elementos sí están claramente escritos en el guion del director. De esta corrección también se deduce que los

acentos en los cc. 113, 115, 121 y 123, omitidos por Sánchez, también deben escribirse según aparecen en el guion del director.

Otra errata en Sánchez: en el c. 124 el *forte* aparece al inicio del compás; lo correcto es que aparezca al inicio de la escala, como se observa en el guion . Más adelante, en el c. 126 se añade entre corchetes la dinámica *sfz* (empleada por Aguirre en otras obras suyas, por ejemplo en *Cantares del corazón*), para darle expresividad y sentido cuantitativo y cualitativo al incremento dinámico.

Al final del vals (c. 129) la edición de Sánchez omite el *staccato*, que sí aparece en el guion; además, en ese último documento se halla un calderón sobre la barra final, asimismo omitida por Sánchez. En la versión para piano, el *Trio* omite los arpegios ascendentes que tocan los clarinetes en la versión para banda, en dinámica *piano*, lo cual obviamente constituye una diferencia importante en la textura armónica de este pasaje. Por razones prácticas, la presente edición solamente conserva el canto que corresponde a oboes y trompetas, en dinámica *mf*; decisión práctica que comparto con el editor Sánchez, aunque bien podría pensarse en un arreglo pianístico para dichos arpegios, en un pasaje técnicamente mucho más demandante, pero con el peligro de apartarse demasiado del resto de la obra para piano de Aguirre.

En la edición de Sánchez el pasaje titulado *Con elegancia* presenta incongruencias de acentuación y fraseo: la tercera nota (m.d.) del primer compás (c. 148) no debe llevar puntillo sino solamente acento; la nota que le sigue (c. 149) tampoco va acentuada, como sí lo hace Sánchez; este error lo repite en el mismo gesto, hasta el c. 155. El guion sí presenta la información correcta.

Los cc. 156 y 158 omiten, en la edición de Sánchez, los reguladores (diminuendi) que aparecen en el guion . En el c. 160 Sánchez coloca un f (forte), pero el guion se apega más al sentido del incremento dinámico, con la indicación cres[cendo] que es la que se elige para la presente edición. En el c. 165 Sánchez omite el becuadro que corresponde al re. También en Sánchez, todo el bajo del antepenúltimo sistema (cc. 169–175) parecen haberse borrado los puntillos del staccato, que sí aparecen en la presente edición.

Siguiendo la escritura del guion , esta edición añade la dinámica [dim.] en el c. 179, para evitar el pp súbito en el c. 181, que por error anota Sánchez. La parte final de la Coda presenta, en la versión para banda, un largo diminuendo; aquí se señala con ese mismo término (c. 186) seguido de un regulador hasta el c. 189, donde se añade entre corchetes la dinámica pp. En su conjunto, la edición de Sánchez presenta numerosas erratas a lo largo de la Coda (cc. 181–189), principalmente en fraseo y dinámica; la presente edición se apega más a la información contenida en la versión para banda.

La Tlaxcalteca (1874), danza habanera

En términos generales la edición de Nagel es limpia y correcta; sin embargo la prioridad de ese editor por ajustar toda la pieza en apenas dos páginas, por motivaciones comerciales, estrecha la notación de tal manera que en algunos compases los símbolos musicales se superponen, especialmente en la segunda página.

La repetición de la primera casilla (c. 24) obviamente remite al *Segno*, y no al inicio de la *Introducción*, lo cual se aclara *in situ*. Las ligaduras de fraseo en los tresillos del pasaje de los cc. 59–60 son inexactas en la edición de Nagel; aquí se corrige el diseño de esas ligaduras, para presentar correctamente el gesto del tresillo con síncopa, de acuerdo con lo que parece haber sido la idea original del compositor.

Una errata notable aparece en el c. 39, m.d., donde el editor Nagel olvidó dibujar un bemol en el segundo mi, así como el becuadro en el mi inmediato siguiente; este pasaje prepara la modulación del final de la sección *B*, antes de repetir la sección *A*, por lo que es absolutamente necesario anotar los accidentes musicales referidos. Otra

21

posible errata se encuentra en la segunda casilla de repetición, c. 42, m.d., donde la acciaccatura debería ser mi (en lugar de fa), según se determina para la presente edición, y así concluir en segunda instancia con la armonía de Do mayor.

En el c. 75, en la edición de Nagel, aparece *D.C.* (*Da Capo*); sin embargo es común en la notación de Aguirre, que esta indicación en realidad signifique *Dal Segno* y no *Da Capo*. La presente edición normaliza este uso como *Dal Segno al Fin*.

#### Los pollos tepiqueños (1874), danza habanera

En la edición de Nagel, al inicio del c. 39, m.d., la acciaccatura aparece como Si, seguida de un Si idéntico. Debe ser un error, pues en toda esta danza las acciaccaturas no coinciden con la altura musical que preceden. Además, este motivo reaparece como repetición literal en el c. 47, donde efectivamente el compás inicia con las notas Sol – Sib, en lugar de Sib – Sib. Por este motivo se procedió a la corrección del c. 39, tal y como aquí se presenta.

También en la edición de Nagel, en el c. 65, m.d., las notas superiores del tresillo aparecen ligadas. Podría tratarse de un error ya que, en principio, en la escritura convencional del piano no se pueden ligar como fraseo dos alturas iguales. Este mismo problema reaparece en los cc. 67 y 68. Sin embargo no se procedió a enmendar este supuesto error, porque probablemente la escritura original de Aguirre se habría referido a una intencionalidad articulatoria en instrumentos de aliento, dándole mayor expresividad al fraseo de estos tresillos.

Al final del c. 58, en la edición de Nagel, aparece *D.C. al Segno*. La presente edición normaliza este uso como *Dal Segno* al término del c. 31 (y en seguida a la *Coda*). La sección conclusiva de la danza, en Nagel se indica como *Final*. La presente edición unifica este criterio como *Coda*, en lugar de *Final*. Además, en ese mismo c. 59, la dinámica *pp* va seguida inmediatamente de la indicación *poco rit.*, lo cual es un error de Nagel porque tal indicación debe presentarse desde el inicio del compás, por la tendencia expresiva del c. 31, que es de donde se conecta este pasaje musical. Este volumen corrige tal error, lo mismo que la expresión *poco animato* que coloca Nagel en el c. 63, entre m.d. y m.i., cuando esa expresión debería ser *poco più animato*, para evitar una malinterpretación (o sea, lo correcto es "poco más animado"; de otro modo resulta ambigua la noción de "[un] poco animado"). Aquí dicha expresión se coloca encima de la m.d. por conveniencia de claridad y espacio, y no entre m.d. y m.i., como hace Nagel.

#### Ysabel (1874), barcarola-chotis

La edición de esta pieza se basa en la publicación de Wagner y Levien, donde al comienzo no hay dinámica alguna que se especifique; un "defecto" que también ocurre al inicio de *Flor de esperanza* y al inicio de *La Pasión*. No obstante, la aparición del término "oboe" denota un solo de ese instrumento en la versión para banda de alientos, cuyo efecto resultante debe ser la dinámica p que en la presente edición se coloca entre corchetes.

Desde el inicio de la partitura en la edición de Wagner y Levien también sobresale una digitación resuelta de manera poco ortodoxa o deficiente. Esta digitación es probablemente un signo de interés comercial para dicha empresa, favoreciendo con ello

la venta de esta música como un medio pedagógico para pianistas principiantes. Por ser ésta una edición de uso interpretativo, dicha digitación se elimina.

Por otra parte, la primera página de la edición de Wagner y Levien aparece tres veces la palabra "tenor"; al ser esta pieza una composición escrita originalmente para banda, y conociendo la plantilla instrumental de que disponía Aguirre en la fecha de escritura de esta barcarola-chotis, parece natural que el término "tenor" se refiera aquí a un solo de saxofón tenor. Adicionalmente se sugiere entre corchetes (cc. 18 y 21) la participación de flautas y clarinetes, siguiendo el criterio de instrumentación para banda que Aguirre emplea en otras composiciones suyas de las cuales sí se conserva en parte o en conjunto su orquestación original (*Ecos de México*, *El iris*, *Las Flores de Puebla*, *Marcha Religiosa*).

Al final del c. 37, m.d., para la última acciaccatura, Wagner y Levien omite el bemol. Técnicamente se requiere escribir ese bemol, debido al la becuadro con que inicia el compás anterior. El comienzo de la sección *B* (c. 48) se matiza aquí con la indicación *poco accelerando*, a efecto de darle suficiente expresividad a esta sección, diferenciándola claramente de la anterior. A este efecto se escribe la doble barra de compás, también para facilitar la diferenciación entre ambas secciones.

Al terminar la sección *B* (c. 62) la edición de Wagner y Levien no señala el *Fin*. Lo normal en el repertorio de Aguirre y lo correcto en este caso, es señalar aquí el final de la pieza, según ocurre frecuentemente antes del *Trio*. Adicionalmente, al inicio del *Trio*, en la presente edición se sugiere un tempo *più mosso*, para favorecer un sutil contraste expresivo entre estas secciones. Asimismo, al terminar la sección *B* en la edición de Wagner y Levien aparece un calderón sobre la doble barra de compás, y otro calderón más debajo de la misma barra (o sea, entre los cc. 62 y 63). Si bien este segundo calderón puede considerarse innecesario por redundante, en este caso se respeta su escritura por tenerse como rasgo ortográfico que procede de la partitura original para banda de alientos. En todo caso enriquece la conceptuación del pianista, para complementar aspectos de articulación, textura y resonancia instrumental.

En el último compás de esta partitura en la edición de Wagner y Levien, se lee: "D.S. S[egno]" (sic); lo correcto debe ser Dal segno al Fin. Además, en la m.d., los cc. 92–93 y hasta la primera nota del 94, en la edición de Wagner la línea melódica excede completamente el espacio regular del pentagrama, por lo que aquí se prefiere la línea a la octava, para situar la melodía dentro del pentagrama, para una lectura más cómoda.

G.P., editor, 2018

Colección de piezas para piano de Clemente Aguirre



# A Hidalgo

Himno (1857)



 $\ensuremath{\mathbb{C}}$  2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

27









## Al ver tus ojos

Mazurca (1892)

Clemente Aguirre



© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

31



## Cantares del corazón

Polca-mazurca (1881)



 $\ \, {\mathbb C}$ 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.









#### Ecos de México

Marcha militar (1884)



 $<sup>^{\</sup>star}$  Indicaciones metronómicas en la copia manuscrita que conserva el Fondo Reservado del CENIDIM.

© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.











### Elena



 ${\hbox{\fontfamily $\odot$}}$ 2021, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.



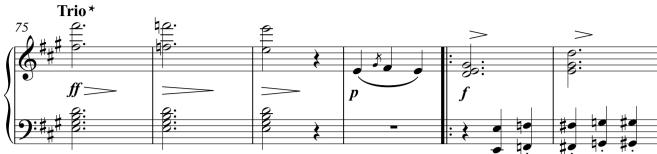
### El iris



 $\ \, {\mathbb C}$ 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.







\*El uso de los reguladores dinámicos en esta sección refleja un concepto de instrumentación para banda, el cual procede de la versión original del compositor.



#### El son de la lira

Vals (1861)

Clemente Aguirre









 $\ ^{\circlearrowright}$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.



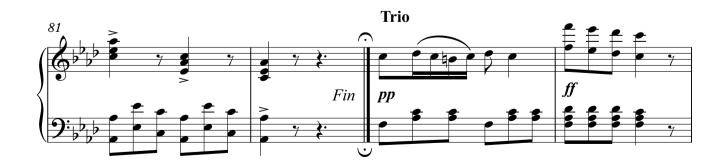










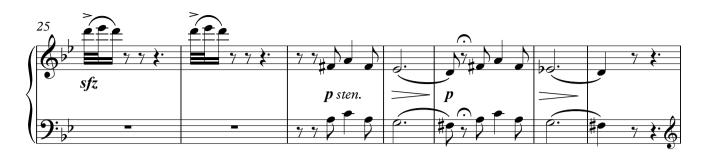




## En las playas del Pacífico



© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

















# Flor de esperanza

Mazurca-redova (1861)

Clemente Aguirre Introducción Lento maestoso Piano sigue marcado el bajo Bien marcado el bajo Led. [\*] [\*] Led. con bravura rit. [ff] ricalando pp

© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.





 $\star$  Sin bemol en el manuscrito original.

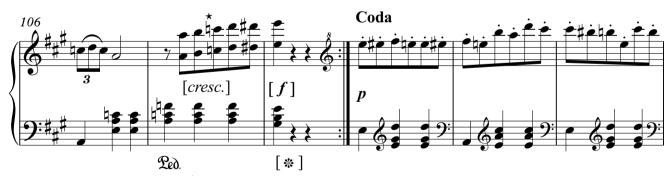












\*Sin becuadro en el manuscrito original.



### Hasta más ver!

Danza habanera (1881)

Clemente Aguirre



© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

### Elvira

Danza habanera (1881)

Clemente Aguirre



 $\odot$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

# Jota Estudiantina

(1886)

Clemente Aguirre



 $\ \, \mathbb{O}\,$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.





## La banda roja

Polca-mazurca (1861)



 $\ \, \mathbb{C}$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.



## La Pasión



 $\ \, \mathbb{C}$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.



### La Potosina

Polca corrida (1879)

Clemente Aguirre



 $\ \, \mathbb{O}\,$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.





<sup>\*</sup> Compás 82, en la edición de Nagel aparece el acorde de Do mayor en primera inversión. Esta edición respeta esa fuente, aunque en tal acorde la nota sol bien podría ser la, por congruencia armónica con el bajo. En todo caso se considera un rasgo estilístico del compositor.

## Las Flores de Puebla



© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

Ir al índice ↔ 74









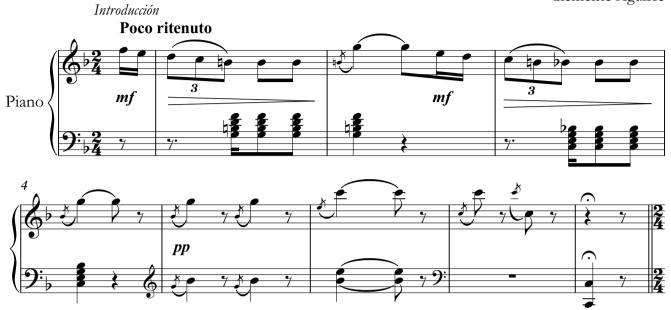




## La Tlaxcalteca

Danza habanera (1874)

Clemente Aguirre



### Tempo di danza



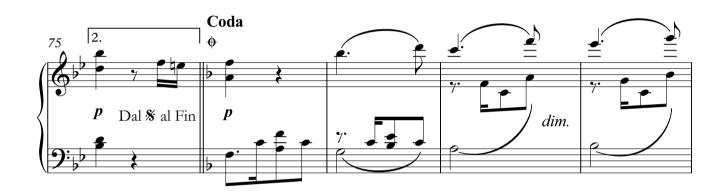


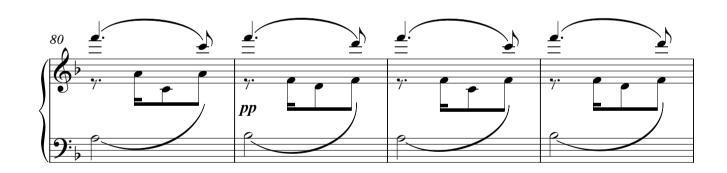
 $\ \, \mathbb{C}$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.

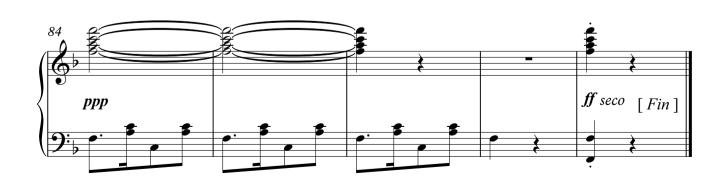












# Los pollos tepiqueños



© 1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.



## **Ysabel**

Barcarola - chotis (1874)

Clemente Aguirre



\*La mención de instrumentos de aliento procede de la versión original del compositor, en orquestación para banda.

\*La edición de Wagner & Levien presenta digitación, aquí suprimida.



 $\ \, \mathbb{O}\,$  1995–2018, Gabriel Pareyón, ed., CENIDIM-INBA, México.







#### Secretaría de Cultura

Alejandra Frausto Guerrero Secretaria

Marina Núñez Bespalova Subsecretaria de Desarrollo Cultural

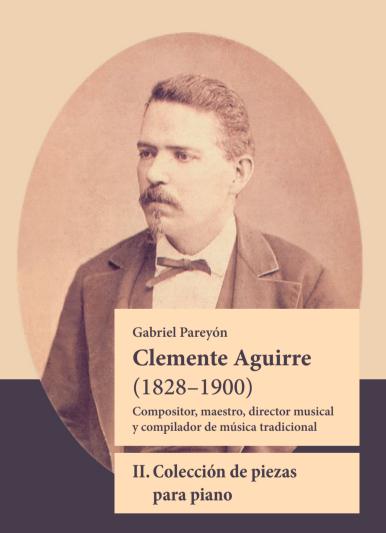
### Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

Lucina Jiménez Directora general

Mónica Hernández Riquelme Subdirectora general de Educación e Investigación Artísticas

> Lilia Torrentera Gómez Directora de Difusión y Relaciones Públicas

Víctor Barrera García Director del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez"



Producción digital a cargo del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez" (CENIDIM).

México, abril 2023

